Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10 F Este # 20 – 36 sur Teléfono: 8170040

# PLAN Y CUALIFICACION DE BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO



JARDIN HUELLAS Y TALENTOS

2026

Carrera 10 F Este # 20 – 36 sur Teléfono: 8170040

# INTRODUCCION

Con el presente documento se emplearán acciones de fortalecimiento y cualificación Para dar cumplimiento a uno de los estándares que corresponden al talento humano y dentro del plan de cualificación del talento humano que hace parte del jardín HUELLAS Y TALENTOS es importante conocer que:

- Los jardines infantiles son un servicio de educación inicial, con especificaciones técnicas de infraestructura para acoger a niñas y niños entre los 3 meses y 5 años, 11 meses y 29 días, con enfoque diferencial según rango de edad, en jornadas de atención diurna y nocturna según sus necesidades y las de sus familias, cuidadoras o cuidadores.
- Su propósito fundamental es acompañar y potenciar el desarrollo infantil, a través de la implementación de experiencias pedagógicas y ambientes para el disfrute del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, como lenguajes propios de las niñas y los niños que se explicitan en el proyecto pedagógico, el cual tiene un carácter dinámico, flexible y orientador que permite a las y los agentes educativos tener un horizonte de sentido sobre el cual planear las acciones a desarrollar. Igualmente, a través del acompañamiento permanente e implementación de diversas estrategias dirigidas a las familias, cuidadoras y cuidadores se busca fortalecer y potenciar sus capacidades relacionadas con la protección, atención y cuidado a las niñas y los niños.

- El jardín infantil como espacio físico, es un lugar adecuado, pertinente y de fácil acceso para las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores, con condiciones de seguridad, salubridad y dotación, con ambientes acogedores y organizados.

- Tiene profesionales de diferentes áreas del conocimiento, que constituyen un equipo interdisciplinario idóneo, y personas de servicios generales y de apoyo que complementan la atención a niñas y niños.

- Se realizan acciones para contar con el equipo de trabajo idóneo, suficiente y organizado para garantizar la adecuada atención de las niñas y los niños, en lo relacionado con los procesos pedagógicos, administrativos y de servicios.

- En este sentido, la organización del talento humano estará definida por la proporción, el perfil a nivel de formación y experiencia según las acciones a desempeñar. Lograr lo anterior implica establecer la gestión de los equipos de trabajo, es decir, definir los procesos de selección, inducción, cualificación y evaluación

OBJETIVO PLAN DE CUALIFICACION:

Lograr un buen desempeño de las actividades asignadas y fortalecer el rol de cada una de las áreas de los componentes.

ORIENTACIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL ESTÁNDAR:

El plan de fortalecimiento es un documento que debe contener las acciones dirigidas al equipo de trabajo para potenciar sus conocimientos y habilidades, orientadas a mejorar la
calidad en la prestación del servicio, así como, aquellas dirigidas a fomentar su bienestar.
Para diseñar el plan de fortalecimiento el jardín infantil o casa de pensamiento intercultural debe:

- Realizar un diagnóstico institucional de las necesidades de cualificación del personal.
- Identificar los recursos internos con los que cuenta la institución; así como las posibilidades existentes en el entorno (Secretaría Distrital de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Integración Social, entre otros), que pueden acompañar o brindar el fortalecimiento de los equipos de trabajo.
- Diseñar el plan de fortalecimiento institucional definiendo actividades, estrategias, recursos (físicos y económicos) y tiempos.
- El plan debe incluir los temas señalados como básicos y otras temáticas, de acuerdo con las necesidades identificadas en el diagnóstico institucional.

Para la construcción de este plan se incluyeron como temas básicos de cualificación los Siguientes:

| TEMA | CUALIFICACION | NUMERO DE COLABORADORES CUALIFICADOS |
|---|---|---|
| Primeros auxilios con énfasis en Primera infancia. La cualificación será mínima de 40 horas, certificada de acuerdo a las temáticas y directrices establecidas en el “Lineamiento Técnico para la Implementación de los Cursos de Capacitación en Primeros Auxilios, Dirigidos al Talento Humano de Instituciones que Presten Atención Integral a la Primera Infancia en el Distrito Capital” o el Lineamiento que establezca la SDIS. | Cualificados en curso de primeros auxilios vigente, que permanecen durante la jornada de funcionamiento, de acuerdo con la siguiente proporción de niñas/os atendidos:<br>Menor o igual a 100: 2 personas<br>De 101-200: 3 personas.<br>De 201-300: 4 personas.<br>Mayores de 301 niñas y niños. Una (1) | El Jardín cuenta con tres (3) colaboradores cualificados en curso de Primeros Auxilios con Énfasis en Primera Infancia.<br><br>Profesionales en Atención en Primera Infancia:<br>• Arelis Sáenz<br>• Nury Jiménez<br>• Yamile Rodelo |

| | | |
|---|---|---|
| | persona adicional por cada 100 niñas y niños Vigencia: 2 años | |
| -Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. La cualificación será mínima de 20 horas, certificada y de acuerdo con las Orientaciones técnicas y metodológicas para el diseño e implementación del curso de formación establecidas por la Subdirección para la Infancia de la Secretaría Distrital de Integración Social | Cuenta con agentes educativos cualificados en curso de prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia, de acuerdo con la siguiente proporción:<br>Menor o igual a 50_1 persona<br>De 51 – 100_2 personas<br>De 101-150_3 personas<br>De 151- 200- 4 personas<br>Mayor que 201 niñas y niños, Una (1)<br>persona adicional por cada 50 niñas y niños. Vigencia: no tiene. | El Jardín cuenta con cuatro (4) colaboradores cualificados en curso de Prevención y Detención de la Violencia Sexual hacia las niñas y los niños en Primera Infancia.<br>Profesionales en Atención en Primera Infancia:<br>• Arelis Sáenz<br>• Judy Angelica Gonzalez<br>• Nury Jiménez<br>• Yamile Rodelo<br><br>De igual forma se hace Cualificación Interna de los colaboradores en los temas de Prevención del Abuso Sexual Infantil. |
| -Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna.  La cualificación será mínima de 12 horas, y podrá ser realizado por la Secretaría Distrital de Integración Social, por la Secretaría Distrital de Salud u otras entidades públicas o privadas legalmente | Cuenta con agentes educativos cualificados en la promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna.<br>• El jardín infantil que atiende niñas y niños menores de 2 años debe garantizar que la | El Jardín cuenta con tres (6) colaboradores cualificados en curso de Promoción, Protección, Apoyo y defensa de la Lactancia Materna.<br>• Arelis Sáenz<br>• Patricia Rodríguez<br>• Lorena Moreno<br>• Nury Jiménez |

| | | |
|---|---|---|
| constituidas, la cual debe desarrollarse a través de metodologías participativas lideradas por un profesional idóneo cualificado en promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna, cumpliendo con los siguientes temas y criterios mínimos:<br>• Marco normativo en la promoción, protección y defensa de la lactancia materna.<br>• Beneficios de la lactancia materna.<br>• Riesgos de la alimentación artificial, riesgos del uso del biberón y chupo de entretención.<br>• Técnica de amamantamiento.<br>• Técnica de extracción manual, conservación, transporte y suministro de la leche materna.<br>• Alimentación infantil saludable<br>• Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche | totalidad que agentes educativos que atiende de manera directa a niños y niñas menores de 2 años, cuente con la cualificación en la promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna.<br>• El jardín infantil público que atiende niñas y niños mayores de dos (2) años, debe contar un (1) agente educativo cualificado en la promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna.<br>• El jardín infantil privado que atiende niñas y niños mayores de dos (2) años, no requiere contar con algún profesional con esta cualificación, pero el nutricionista o enfermera del jardín infantil debe realizar acciones de promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia | • Yamile Rodelo<br>• Valentina Morales |

| | | |
|---|---|---|
| Materna OMS/UNICEF, 1981 y Decreto 1397/9<br>• del Ministerio de Salud, por el cual se promueve la lactancia materna, se reglamenta la comercialización y publicidad de los alimentos de fórmula para lactantes y complementarios de la leche materna y se dictan otras disposiciones.<br>• Prevención y tratamiento de dificultades asociadas a la lactancia materna.<br>• Técnicas de consejería en lactancia materna.<br>• Movilización social para la promoción, protección, apoyo y defensa a la Lactancia materna. Para los jardines infantiles que atienden niñas y niños menores de años la cualificación debe contener<br>una temática adicional sobre la Estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante SAFL.<br>Al culminar el proceso de cualificación el o la participante | materna con el equipo de trabajo, o se pueden articular acciones de fortalecimiento con la Secretaría Distrital de Salud. | |

| | | |
|---|---|---|
| recibe un reconocimiento que indica el número de horas recibidas | | |
| Manipulación, preparación y distribución de alimentos. Se debe documentar e implementar el plan de cualificación de 10 horas en educación sanitaria, principios de buenas prácticas y manufactura y prácticas higiénicas dirigida a manipuladores de alimentos (si hay servicio de alimentos), dando cumplimiento a resolución 2674 de 2023. | El jardín infantil que cuente con servicio de alimentos debe cualificar al personal manipulador de alimentos en la recepción, almacenamiento, manipulación, preparación, servido y/o distribución de alimentos, de acuerdo con lo definido en el plan de educación sanitaria, en los tiempos establecidos y de manera continua y Permanente. Sensibilización a profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación Vigencia Anual | El Jardín cuenta con ( 12 ) colaboradores cualificados en el curso de Manipulación, Preparación y Distribución de Alimentos entre Profesionales en Atención a la Primera Infancia, Auxiliares en atención a la primera infancia, Personal de Alimentos, Auxiliares servicios generales.<br>• Magda Lorena Moreno<br>• Carlos Hernández<br>• Judy Angelica Gonzalez<br>• Anguie carolina cortes<br>• Patricia Rodríguez<br>• Nury Jiménez<br>• Yamile Rodelo<br>• Fabián Felipe Hernández Monsalve<br>• Luz Amanda Morales Castañeda<br>• Johanys pardo<br>• Cristelys palma |
| Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia, con énfasis en las siguientes temáticas:<br>• Enfermedad Diarreica Aguda, | Se requiere que la totalidad de las y los profesionales de atención a la primera infancia participen de estos procesos de Cualificación durante la vigencia. | En el Jardín contamos con un cronograma de Cualificación interna a las Profesionales en Atención en Primera Infancia, en temas de Prevención, Detección y Manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia. |

| | | |
|---|---|---|
| • Infección respiratoria aguda<br>• Manejo de la fiebre,<br>• Protocolo de administración de medicamentos y manejo de incapacidades<br>• Prevención, manejo y notificación de brotes y epidemias de enfermedades transmisibles, entre otros. | | |
| Promoción en estilos de vida saludable, atendiendo a las siguientes temáticas:<br>• Alimentación infantil saludable,<br>• actividad física,<br>• higiene bucal,<br>• lavado de manos<br>• descanso e higiene Personal. | Se requiere que la totalidad de las y los profesionales de atención a la primera infancia participen de estos procesos de cualificación durante la vigencia. | En el Jardín contamos con un cronograma de Cualificación a las Profesionales en Atención en Primera Infancia, en temas de Promoción en Estilos de Vida Saludable. |
| Atención en salud de las niñas y los niños, con énfasis en esquema de vacunación de acuerdo con la edad y asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente. | Se requiere que la totalidad de las y los profesionales de atención a la primera infancia participen de estos procesos de cualificación durante la vigencia. | En el Jardín las Profesionales en Atención en Primera Infancia realizan mensualmente el Seguimiento al Esquema de vacunación de las Niñas y Los Niños, quedando el registro en el Formato de Verificación al cumplimiento del Esquema de vacunación. De igual Forma se tiene un cronograma de cualificación en el tema Vacunal |

**CON LO ANTERIOR SE REALIZA UN DIAGNOSTICO DEL JARDIN PARA CONOCER LA CANTIDAD DE PERSONAS CUALIFICADAS ASI:**

| CUMPLIMIENTO | CUALIFICACION TEMA | FECHA |
|---|---|---|
| Se cuenta con la cantidad de colaboradores requerida para el cumplimiento del estándar. | Primeros auxilios con énfasis en Primera infancia. | Cuando se requiera actualización. |
| Se cuenta con la cantidad de colaboradores requerida para el cumplimiento del estándar | Prevención y detección de la violencia sexual hacia niñas y niños en primera infancia. | Cuando se requiera actualización y/o cuando el colaborador no cuente con el curso. |
| Se cuenta con la cantidad de colaboradores requerida para el cumplimiento del estándar, aunque no se cuenta con sala materna. | Promoción, protección, apoyo y Defensa de la lactancia materna. | Cuando se requiere o se cumpla la vigencia |
| Se cuenta con la cantidad de colaboradores requerida para el cumplimiento del estándar. | Manipulación, preparación y distribución de alimentos. | Todo el talento humano cuenta con este curso. Se renueva cada inicio de contrato o con el talento humano nuevo. |
| Se realiza gestión para dar cumplimiento dentro de la vigencia del contrato. | Hábitos de vida saludable | **FECHAS PROYECTADAS**:<br><br>20 de febrero 2026 |

| | | |
|---|---|---|
| Se realiza gestión para dar cumplimiento dentro de la vigencia del contrato. | Promoción en estilos de vida saludable | FECHAS PROYECTADAS: |
| Se realiza gestión para dar cumplimiento dentro de la vigencia del contrato. | Atención en salud de las niñas y los niños | De igual Forma se tiene un cronograma de cualificación en el tema Vacunal:<br><br>FECHAS PROYECTADAS: |

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10 F Este # 20 – 36 sur Teléfono: 8170040

**CRONOGRAMA DE CUALIFICACION TALENTO HUMANO**

**FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS – HUELLAS Y TALENTOS**

**AÑO 2026**

| FECHA | TEMA | METODOLOGIA | EVIDENCIA | DIRIGIDO | RESPONSABLE |
|---|---|---|---|---|---|
| JULIO 17 | Atención en salud de las niñas y los niños | Esquema de vacunación de acuerdo con la edad. Asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo. | acta- fotos listados de asistencia | Talento Humano | ENFERMERA DE APOYO SDIS |
| AGOSTO 10 | Prevención detección y manejo de las enfermedades de la primera infancia | Protocolo de administración de medicamentos. Manejo de incapacidades. Prevención manejo y notificación de brotes y epidemias de enfermedades trasmisibles. | acta – fotos listado de asistencia | Talento Humano | ENFERMERA DE APOYO SDIS |
| SEPTIEMBRE 14 | Promoción protección apoyo y defensa de la lactancia materna | Cualificación en la promoción protección apoyo y defensa de la lactancia materna | acta – fotos listado de asistencia | Talento Humano | ENFERMERA DE APOYO SDIS |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | Promoción estilos de vida saludable | Cualificación en la promoción | acta – fotos listado de asistencia | Talento Humano | |
| OCTUBRE 19 | Buenas prácticas de manufactura y prácticas de higiene | Recepción de alimentos manipulación preparación servido y distribuccion de alimentos | acta – fotos listado de asistencia | Talento Humano | ENFERMERA DE APOYO SDIS |
| NOVIEMBRE 13 | Prevención detección y manejo de las enfermedades prevalentes de la primera infancia | Enfermedad diarreica aguda Infección respiratoria aguda Manejo de la fiebre | acta – fotos listado de asistencia | Talento Humano | ENFERMERA DE APOYO SDIS |

Teniendo en cuenta el análisis anterior se debe solicitar Cualificación en:

- Primeros Auxilios (4 Profesionales en atención a la Primera Infancia)
- Prevención, detección y manejo de las enfermedades prevalentes (6 Profesionales en atención a la Primera Infancia)
- Promoción en estilos de vida saludable y Atención en salud de las niñas y los niños (6 Profesionales en atención a la Primera Infancia)

Fundación Social Castillo San Lucas
Huellas y Talentos

Carrera 10 F Este # 20 – 36 sur Teléfono: 8170040

CERTIFICADOS CUALIFICADOS PROFESIONALES EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA

| NOMBRE | CARGO | PRIMEROS AUXILIOS | PREVENCION DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL | LACTANCIA MATERNA |
|---|---|---|---|---|
| ARELIS SAENZ | RESPONSABLE SERVICIO | NO | SI 10/10/2018 | SI 15/08/2025 |
| NURY JIMENEZ | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | SI 14/01/2025 | SI 14/03/2020 | SI 13/02/2023 |
| YAMILE RODELO | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | SI 14/01/2025 | SI 21/06/2025 | SI 27/02/2026 |
| ANGELICA GONZALEZ | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | NO | SI 10/09/2019 | NO |
| MAGDA LORENA MORENO | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | NO | NO | SI 27/10/2025 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CARLOS HERNANDEZ | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | NO | NO | NO |
| ANGUIE CAROLINA CORTES | PROFESIONAL DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | SI 9/06/2026 | NO | NO |
| PATRICIA RODRIGUEZ | AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | NO | NO | SI 30/08/2023 |
| VALENTINA MORALES | AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | SI 3/10/2024 | SI 21/05/2025 | SI 27/02/2026 |
| LINA FERNANDA GUERRA | AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | NO | NO | NO |
| CRISTELYS PALMA | MANIPULADORA DE ALIMENTOS | NO | NO | SI 13/02/2023 |